



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante



155° Ley Orgánica de la Municipalidad de Villa Gesell

3168

FECHA DE SANCION: 1 de Noviembre de 2021
NUMERO DE REGISTRO: 3019
EXPEDIENTE H.C.D. N°: D-14144/21.-

VISTO:

El expediente municipal N° 4435/21 iniciado por el Director de Infraestructura Urbana con motivo de licitación privada para la instalación eléctrica (construcción plaza de los pioneros; y

CONSIDERANDO:

Que dicho expediente fue iniciado por el Director de Infraestructura Urbana de la Municipalidad de Villa Gesell para solicitar la instalación eléctrica en la construcción de la Plaza de los Pioneros

Que dicha obra se lleva a cabo dentro del Convenio Marco con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:


ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: Autorice la adjudicación de la Licitación Privada N° 29/12 a ----- BENITEZ ELIANA NOEMI para la ADQUISICION DE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LA INSTALACION ELECTRICA DE LA PLAZA DE LOS PIONERS, UBICADA EN ALAMEDA 209 ENTRE LAS CALLES 304 Y 305, por la suma de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$2.345.000) en cumplimiento del Art. 155° la Ley Orgánica de las Municipalidades por ser su oferta única.-----

ARTICULO 2º: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-----


GABRIELA CANALE
SECRETARIA C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




LAGUERRE MYRIAM ELIZABET
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de noviembre del 2021

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.



ANGELINI CRISTIAN LEONARDO
 Jefe de Gabinete
 Municipalidad de Villa Gesell





DR. GUSTAVO CARRERA
 Intendente Municipal
 Municipalidad de Villa Gesell



Magnani Ricardo
 Secretario de Obras y
 Servicios Públicos
 Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 03 de noviembre del 2021

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO (3168)



ANGELINI CRISTIAN LEONARDO
 Jefe de Gabinete
 Municipalidad de Villa Gesell





Magnani Ricardo
 Secretario de Obras y
 Servicios Públicos
 Municipalidad de Villa Gesell